



Opinión 15

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

Ahora visite nuestra página web: www.diariopinion.com

VIERNES

de julio de 2005
Edición de 24 páginas
US\$ 0.25 Año 13 No. 5044
Machala - El Oro - Ecuador

E-MAIL: direccion@diariopinion.com
redaccion@diariopinion.com

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA TRUCKSMOTORS DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía DISTRIBUIDORA TRUCKSMOTORS DEL ECUADOR S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 28 de junio del 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05.M.DIC.0181 de 14 de julio de 2005.

1. NOMBRE: DISTRIBUIDORA TRUCKSMOTORS DEL ECUADOR S.A.
2. DOMICILIO: cantón Machala, provincia de El Oro.
3. DURACIÓN: Ochenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
4. CAPITAL: \$ 800,00 dividido en 800 acciones de \$1.00 cada una.
5. OBJETO.- La compañía tiene como objeto social: "a.- Prestación de servicios de mantenimiento y reparación de toda clase de vehículos, así como además a todo tipo de motores. B.- Importación, exportación y comercialización de vehículos de todo tipo y marca, maquinaria, piezas, partes, equipos agrícolas y pecuarios, repuestos lubricantes, llantas, combustibles, y en general, todos los implementos necesarios para los mencionados vehículos.....".
6. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General y el Presidente, en forma individual o conjunta.

Machala, 14 julio de 2005.

**NÉCKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**